



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

RESOLUCIÓN IM N° 3152/2025

Por la que se Adjudica el llamado A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2025 CON ID N° 460708 - FORMULARIO E IMPRESOS - CONTRATO ABIERTO

Luque, 30 de Agosto de 2025

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2025 CON ID N° 460708 - FORMULARIO E IMPRESOS - CONTRATO ABIERTO**

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 17 días del mes julio de 2025 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representante de la empresa. -----

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha 20 del mes agosto del año dos mil veinticinco, recomienda la adjudicación **A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2025 CON ID N° 460708 - FORMULARIO E IMPRESOS - CONTRATO ABIERTO**

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 7021/2022, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N°2264/24 y demás disposiciones legales que regulan la materia. -----

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".-----

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el resultado del llamado **A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2025 CON ID N° 460708 - FORMULARIO E IMPRESOS - CONTRATO ABIERTO**

Art. 2° ADJUDICAR al oferente:

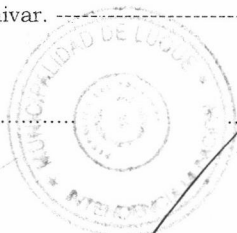
Empresa Adjudicada	PRECIO OFERTADO PARA SER ADJUDICADO en el proceso de CONTRATO ABIERTO
<p>GRAFICA LA LUQUEÑA CON RUC N° 535481-1 Representante Legal TEOBALDO CABRERA</p> <p>Dirección YTORORO 56 C/ GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA Teléfono 0982-544-638 Correo Electrónico graficaluqueña@hotmail.com LUQUE</p>	<p>Gs. 308.430 (guaraníes trescientos ocho mil cuatrocientos treinta)</p>

Art. 3° DISPONER que la provisión se realice por la modalidad de CONTRATO ABIERTO, por la cual se establece como monto de compra de MONTO **mínimo de GS 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones)** y un monto máximo de **GS 300.000.000 (guaraníes trescientos millones)**.

Art. 4° REMITIR la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -----

Art. 5° COMUNICAR, cumplir y archivar. -----

Abog. Manuel González
Secretario General



Abog. Carlos Echeverría
Intendente Municipal